



**RESOLUCION No.** .....0240-AD-85.....

Lima, 17 de ..... MAYO ..... de 1985.....

Visto el Oficio S/N. de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do que motiva el expediente N° 605;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 066-AD-85 de fecha 12 de Febrero de 1985, el Instituto Peruano del Deporte nombró a los señores -- ING° JOSE ARBULU CASTRO y GUSTAVO MEDINA TONG, como Presidente y Tesorero de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do;

Que, es necesario aceptar la propuesta de los citados dirigentes para el nombramiento de los restantes miembros de la referida -- Comisión;

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Deportes, y de conformidad con la Primera y Segunda -- Disposición Transitoria de la Ley General del Deporte- Decreto - Legislativo N° 328;

**SE RESUELVE:**

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores FERNANDO DEL VALLE D. , ARTURO BISBAL DIEGUEZ y ROBERTO VENTO BAO, para = que desempeñen los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Vocal - de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do.

Regístrese y Comuníquese.

EON: DINAD.  
MMB:cg.  
c.c.: Dep.  
Arch.

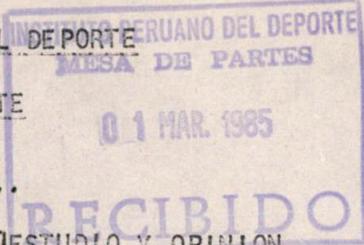


**RODOLFO CREMER NICOLI**  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

17/5/85

Resolución N° 0240 - AB - 85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



HOJA DE TRAMITE

656

RECEPCION BAJO N°

- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DE DEPORTES
- DIREC. ASISTENCIA TECNICA INT.
- DIREC. PROMOCION DEPORTIVA
- DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
- INSPECTORIA
- OF. CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP.
- ASESORIA JURIDICA
- OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
- OF. CENT. COMUNIC. E INFORMAC.
- DIREC. MEDICINA DEPORTIVA
- OF. PLANIFICACION
- CESIRED
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- UNIDAD DE ABASTEC. Y SERV. ESP.
- UNIDAD DE ESTADISTICA

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO
- TRAMITAR

OBSERVACIONES :

*Pere Namberto*

FECHA :

*10/3/85*

FIRMA :

*Reinz*



**COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TAE KWON DO**

AFILIADO A LA FEDERACION MUNDIAL DE TAE KWON DO  
Y UNION PANAMERICANA DE TAE KWON DO  
LIMA - PERU



Lima, 22 de de Febrero de 1985

Señor Ingeniero  
Enrique Otero  
Director Nacional de Deportes  
Instituto Peruano del Deporte  
Presente .-



De mi mayor consideración :

En relación a la Resolución N° 066-AD-85 del 12.02.85, a través de la cual nos ratifican en los cargos de Presidente y Tesorero de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do, queremos primeramente - agradecerle por la confianza depositada en nosotros y expresarle - que esta deferencia nos obliga y compromete a redoblar esfuerzos - para seguir difundiendo y elevar el nivel técnico de esta disciplina en nuestro país.

Asimismo, y para lograr los objetivos propuestos en la presente gestión, presentamos a usted la relación de los restantes miembros de la Junta Directiva :

Vice-Presidente	Sr. Fernando del Valle D.
Secretario General	Sr. Arturo Bisbal Dieguez
Vocal	Sr. Roberto Vento Bao

El nombramiento de los señores antes mencionados, es de suma importancia para nosotros, pues su concurso y apoyo aseguraría una excelente coordinación y trabajo de equipo.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

  
Gustavo Medina Tong  
Tesorero



  
José Arbulú Castro  
Presidente

